

	CIRCULAR EXTERNA	
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01

Página 1 de 1

NUMERO 175

PARA: DIRECCIONES LOCALES DE SALUD Y RESPONSABLES DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE LAS ESEs DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DEL **NODO OCCIDENTE** DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

DE: RED DE SERVICIOS – REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - CRUE

ASUNTO: INVITACIÓN CAPACITACIÓN VIRTUAL RED DE SERVICIOS REFERENCIA CONTRARREFERENCIA.

FECHA: 7 DE JULIO DE 2016

Teniendo en cuenta las competencias del Instituto Departamental de Salud de Nariño y la resolución 2197 de 2014 por medio del cual se adopta el Manual de referencia y contrarreferencia para el departamento, se desarrollará capacitación virtual relacionado a los temas de asunto, con el fin de dinamizar la red de servicios y el Sistema de Referencia y Contrarreferencia; respondiendo a la organización definida por el ente territorial departamental, a través de la cual se organizó la Red de Prestadores del Departamento.

La actividad se realizara el día Lunes 11 de julio del presente a las 2:00 pm, para lo cual se anexa el link de conexión <http://congreso.esy.es/referenciaidsn.html>.

Se solicita que la Institución delegue una persona para el desarrollo de la actividad y que disponga de los equipos necesarios como son; computadora con acceso a youtube, cuenta de gmail, parlantes, conexión a internet en un espacio adecuado para el desarrollo de la actividad.

Se anexa instructivo para el desarrollo de la misma y se recomienda ingresar 20 minutos antes.

En caso de inasistencia injustificada a dicha capacitación constituye un incumplimiento de la norma citada lo cual podría causar la comisión de presuntas conductas disciplinables mismas que podrían ser sujeto de investigación ante la Procuraduría Regional o Provincial competente en los términos de la Ley 732 de 2002.

Agradeciendo su participación,

ORIGINAL FIRMADO
OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA
 Director IDSN

Proyectó: Marcela Mora G /Paola Santacruz / Margot Bravo Profesional Especializada – Ref y Contrarref- CRUE		Revisó: ALVARO ALVAREZ ERASO – MARCELA PINZON SOLARTE Jefe Oficina de Planeación (E.)- Subdirectora de Calidad y Aseguramiento	
Firma ORIGINAL FIRMADO	Fecha: 07/07/2016	Firma ORIGINAL FIRMADO	Fecha: 07/07/2016